

Cyberfractal / Psicología

La demanda del Otro que enferma

- 1 ¿Alguna vez has sentido que la vida pasa mientras cumples con algo que no sos vos? Ese es el poder del mandato: una orden, una palabra, un fonema que nos atraviesa y aprisiona como boca de un cocodrilo; lo sentimos en la piel, en el estómago, nos hace sufrir, tanto más cuando cumplimos lo que El Otro nos pide como cuando nos rebelamos contra Él. Es el no poder hablar, el no poder decir lo que sentimos ni controlar lo que nos atraviesa.
- 2 Este tipo de mandato es el que te obliga a no ser tú mismo mientras la vida transcurre sin que la vivas. El Otro dicta cómo debes actuar, pensar o sentir y, como un virus, envenena tu cuerpo cada vez que no lo obedeces o simplemente no piensas igual al Otro. Profesionales de la salud mental, psicoanalistas y terapeutas llevan más de un siglo advirtiendo sobre el sufrimiento que provocan estos “deberes” disfrazados de moral.
- 3 En nuestros días, la comodidad y el consumo —el deseo de poseer objetos— nos lleva a creer que todo lo que vemos —es decir, lo que se nos impone como mundo— es el ideal a alcanzar.
- 4 Creemos que el impulso a sufrir por dinero es vida. Sin darnos cuenta, nos dejamos arrastrar por demandas creadas por otros: los mass media, que determinan incluso cuándo debemos recuperarnos o descansar, tal como lo organiza la industria del turismo.
- 5 El mandato se impone sin que podamos aceptarlo plenamente; es rígido, mecánico y frío. En cambio, el impulso al reconocimiento del Otro surge con nuestro consentimiento consciente, se ejerce libremente y facilita nuestra adaptación al mundo dado, cristalizado en normas de conducta y expectativas a cumplir aquí y ahora.
- 6 Vivir rodeado de mandatos parece inevitable. Pero una vida verdaderamente humana empieza cuando aprendemos a liberarnos del discurso del Otro, no simplemente a cuestionarlos. El sentido de nuestra existencia se revela cuando asumimos los deberes que elegimos y encarnamos los valores según nuestra verdad más propia.
- 7 La terapia psicoanalítica puede mostrarnos qué mandatos —palabras del Otro— nos atan a los síntomas desde la primera infancia. Fonemas que se traducen en conductas, evidentes en la repetición de patrones que arrastramos por el contacto con esos pequeños otros cotidianos, también atravesados por demandas tanto familiares como de la sociedad exogámica. Sin embargo, cabe señalar una cosa: la demanda no puede reemplazar la libertad interior. Solo un camino ético de responsabilidad subjetiva, de existencia reflexiva o un recorrido espiritual nos permitirá hallar la verdad con autenticidad.
- 8 El psicólogo William James afirmaba que el místico lleva la carga moral con alegría, no con miedo ni obligación. Tal vez el desafío humano sea justamente ese: vivir nuestros deberes no como un mandato impuesto, sino como una misión personal que nos otorga sentido y plenitud.



Qué significa el “Otro”

El Otro como lenguaje:

Es el lugar donde se inscriben las palabras, las normas y los significantes. Es el orden simbólico que precede al sujeto y lo constituye.

El Otro como deseo:

El sujeto se forma en relación con el deseo del Otro, buscando reconocimiento y sentido en esa instancia externa.

El Otro como ley:

Representa la autoridad, la cultura, las reglas sociales y familiares que organizan la vida psíquica.

Diferencia con el “otro” (minúscula):

El “otro” puede ser simplemente otra persona, mientras que el “Otro” es estructural, el espacio simbólico que da lugar a la subjetividad.

“La demanda del Otro que enferma” explora cómo la exigencia del Otro —sus mandatos, expectativas y normas— produce malestar psíquico.

Lic. Gustavo Ricardo Rodríguez

Psicología UBA

Filosofía USAL

Investigador IIPC / USAL

República Argentina | [Copyright © 2004 | Ley 11.723](#)

Reproducción autorizada únicamente con fines educativos citando su origen: Lic. Gustavo Rodríguez: illex.ar